



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, once (11) de Marzo de dos mil veinte (2020).

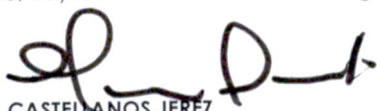
Expediente No. 2018-0902-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el Juzgado, **SEÑALA el treinta y uno (31) de Marzo de dos mil veinte (2020) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.),** como fecha y hora para continuar la audiencia de instrucción y juzgamiento en sus etapas de alegatos de conclusión y fallo, conforme fue anunciado en auto proferido el 30 de enero de 2020.

NOTIFIQUESE


JULIAN ERNESTO CAMPOS DUARTE
Juez.

El Auto anterior fechado, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 038** FIJADO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy a las 8:00 A.M. Bucaramanga, 12 de marzo de 2020


ERIKA CASTELLANOS JEREZ
Secretaria